

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LA PREMATRÍCULA PARA 4º DE ESO:

(La debe realizar el alumnado que está cursando 3º de ESO)

Con el objetivo de realizar las correspondientes previsiones en el instituto de cara al próximo curso, rogamos cumplimenten el **formulario de prematrícula** y seleccionen las materias que hay que elegir en 4º ESO para el **próximo curso 2025-2026**.

En primer lugar deben elegir entre **Matemáticas A (recomendables para cursar Ciclos Formativos)** o **Matemáticas B (recomendables para cursar Bachillerato)**

En el apartado **otra materia de 3 horas** se debe elegir en orden de preferencia tres materias entre todas las que aparecen.

En el apartado **materias optativas** se deben elegir en orden de preferencia tres materias entre las de **2 horas**, tal y como se indica en el formulario. Las materias optativas sólo podrán ser impartidas atendiendo a los criterios establecidos en la normativa aplicable y según la disponibilidad del centro, por lo que es posible que alguna materia optativa que se ofrece no pueda impartirse en el instituto por número insuficiente de alumnado.

Debe rellenarse obligatoriamente el formulario que aparece en el enlace de la página web y que se denomina: **Formulario prematrícula 4º ESO (alumnado que pasa de 3º a 4º ESO)**

El plazo para rellenar este formulario es desde **el 7 hasta el 14 de mayo de 2025 inclusive**.

La no cumplimentación del formulario en su totalidad y en el plazo establecido puede suponer que alguna de las opciones elegidas en esa prematrícula no pueda ser atendida.

La tramitación de la matrícula oficial será a finales de junio. **La prematrícula es el paso previo para la matrícula oficial pero no la sustituye. Llegado el momento se informará de los plazos de formalización de la matrícula oficial.**

El formulario de prematrícula es vinculante. Se debe rellenar con el email propiedad del alumno/alumna en el centro → **xxxxxxxxx@iespedrodeluna.es**